

PORQUE ES 7 OCT '21 | 11:30H NUESTRO FUTURO

RECUPERACIÓN REAL
EMPLEOS JUSTOS

Estamos en un momento decisivo para afrontar la recuperación económica y social de Andalucía. CCOO de Andalucía y UGT-A exigimos nuestro papel, como agentes sociales, para intervenir en la transformación de nuestra Tierra, para conseguir que la gran cantidad de fondos Next Generation que van a llegar de la UE, mejoren la calidad del empleo, los servicios públicos y la vida de ciudadanas y ciudadanos, y no supongan sólo beneficio para las empresas.

En esto **los presupuestos**, sean nacionales, autonómicos o locales, son el instrumento más importante con el que cuenta la ciudadanía para mejorar su condiciones de vida, máxime en un año en el que tras haber transcurrido los efectos más virulentos de la crisis sanitaria, económica, laboral y social, se espera de los gobiernos una respuesta con altura de miras.

En este momento es más necesaria que nunca la **POLÍTICA** con mayúsculas, porque desde ésta se deben dar soluciones a los problemas de Andalucía. Es fundamental abandonar la calculadora electoral, el mero e irresponsable ejercicio de supervivencia en el gobierno, los enfrentamientos inútiles y estériles entre gobiernos, y las políticas diseñadas para favorecer a unos pocos y poderosos, en lugar de proteger y atender las necesidades de la mayoría social, porque con todo ello se condena el progreso económico y social que Andalucía necesita.

Por ello, para CCOO de Andalucía Y UGT Andalucía, no caben prórrogas para el presupuesto de la Junta de Andalucía en el 2022. La ciudadanía andaluza necesita unas cuentas públicas que ordenen y prioricen la recuperación económica que previsiblemente vendrá, para que se materialice la transformación de Andalucía que redunde en mayores cotas de progreso, igualdad y justicia social.

Además es urgente un cambio de dirección y sentido en las políticas aplicadas por el Gobierno andaluz ya que la realidad ha demostrado que en la presente legislatura los daños y ataques en los diferentes ámbitos han sido especialmente dañinos y regresivos para la sociedad.

Por ello los objetivos que deben preceder el presupuesto 2022 son:

- La **TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA**: Necesitamos alcanzar el objetivo del 18% de PIB industrial, medidas para una transformación energética justa, digitalización, formación, diversificación sectorial y especialización de actividades que genere empleo de calidad y con derechos.
- Blindar, reforzar y extender los **SERVICIOS PÚBLICOS Y la PROTECCIÓN SOCIAL**.
- Impulsar la **LUCHA CONTRA EL PARO Y LA DESIGUALDAD**; y la protección de las personas vulnerables.
- Incrementar la **INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURAS** para el desarrollo productivo.

#PORQUEESNUESTROFUTURO



- La necesaria **TRANSPARENCIA Y COMPROMISO DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en el destino de los Fondos Públicos, especialmente de los Fondos Europeos.

Y su conformación debe integrar:

APUESTA DECIDIDA POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Conformación de una Ley de Empleo Público (Función pública) acorde a los retos de la administración futura que garantice Ofertas de Empleo Público que permitan el refuerzo de los servicios públicos y las Ofertas de Estabilización del empleo temporal, abandonando la política de desprestigio, descrédito y abandono del sector público instrumental (SPI).
- Abandono de las externalizaciones, conciertos y privatizaciones, y una apuesta firme del Gobierno andaluz por la reversión a la gestión pública directa, abandonando la senda de bajada continua de los precios que ha convertido a la administración en una fuente de precarización de sus contrataciones y concesiones.
- Incremento de plantilla y mejora de las condiciones laborales (compensación e incremento de retribuciones, reposición al 100%, mejora de la conciliación y desarrollo profesional) para el conjunto de empleadas y empleados públicos que han logrado que los servicios públicos exigüos en Andalucía pudieran enfrentarse a la pandemia gracias a su dedicación, compromiso y profesionalidad.
- SANIDAD: Situar el gasto sanitario en la media de los países del entorno reforzando la financiación del primer eslabón asistencial: la Atención Primaria de Salud, recuperando todo lo recortado antes de la pandemia.
- En EDUCACIÓN: Incremento del gasto por alumnado, asegurando que el número de estudiantes por aula sea de máximo 20 en cualquier etapa educativa; estableciendo medidas para frenar el abandono y el fracaso escolar; y la renovación del acuerdo de financiación de las Universidades Públicas.
- En materia de SERVICIOS SOCIALES es necesario desarrollar y aplicar el modelo de financiación establecido en la Ley de Servicios Sociales de Corporaciones Locales, al igual que incrementar su financiación, al menos incluyendo los fondos del Estado destinados a tal fin, que permita el refuerzo y el desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios, los de gestión directa de la Junta de Andalucía y la ASSDA, al igual que las prestaciones y servicios dirigidos a la inclusión social (Renta Mínimas de Inserción y planes de inclusión social, políticas para lucha contra la pobreza y a personas en exclusión); o la financiación de los centros y servicios sociales externalizados mediante el incremento de los precios públicos.

**RECUPERACIÓN REAL
EMPLEOS JUSTOS**

PORQUE ES NUESTRO FUTURO

#PORQUEESNUESTROFUTURO

PLANIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL NUEVO MODELO PRODUCTIVO

- Elaboración de una "Estrategia de Planificación Económica para Andalucía" y un "Plan para la Transición Justa en Andalucía", acorde con las necesidades y prioridades que necesita el desarrollo de Andalucía que contribuya a la cohesión social y territorial, el blindaje y refuerzo de los servicios públicos, mejore el tejido productivo, incremente el empleo de calidad y rebaje la brecha de género y el paro juvenil. Asimismo, debe promover una transición verde y una revolución digital justas.
- Planificación y ejecución de los Fondos Europeos bajo parámetros de: transparencia y difusión; aplicación y control de criterios de condicionalidad social en los proyectos
- Incremento decidido de la Inversión en Infraestructuras y Obra Pública desde una visión integral, que además de mejorar la cohesión territorial de nuestra tierra, sirva como vector de desarrollo económico y creación de empleo de calidad.

IMPULSAR UNA POLÍTICA FISCAL PROGRESIVA CON INCREMENTO DE INGRESOS

- Reforma fiscal con mayor progresividad y solidaridad para que aquellos que más tienen contribuyan más, que evite la evasión fiscal y permita aumentar los ingresos para, con ello, derogar las medidas puestas en marcha por el Gobierno andaluz desde 2019.
- Mayor exigencia al Gobierno central, y presionar para un nuevo modelo de fiscalidad más justo, solidario y redistributivo, que no redunde en agravios y desigualdades entre CCAA, y no suponga una desregulación que impida la inversión externa, por diferencias fiscales discriminatorias y excesivas entre las mismas.

APUESTA POR EL EMPLEO DE CALIDAD Y LA IGUALDAD

- Diseño y ejecución del Plan de Empleo Integral para Andalucía establecido por el Gobierno estatal y su complementariedad con fondos andaluces para su refuerzo que recupere las Políticas Activas de Empleo (PAE).
- Refuerzo de instrumentos que impulsen la Negociación Colectiva en las empresas, y el diseño y asesoramiento en materia de Planes de Igualdad y de lucha contra la violencia de género en Andalucía".
- Puesta a disposición de todos los instrumentos posibles, en especial el refuerzo del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) para acabar con la lacra de la siniestralidad laboral, reforzando los planes de control e inspección y promoviendo una verdadera cultura preventiva entre el empresariado.

RECUPERACIÓN REAL
EMPLEOS JUSTOS

PORQUE ES NUESTRO FUTURO

#PORQUEESNUESTROFUTURO

DIÁLOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN REAL:

- Revitalizar las instituciones que canalizan la participación ciudadana en Andalucía a través de la recuperación de sus dotaciones presupuestarias y dinamizar su funcionamiento.
- Cumplimiento del compromiso de articular una Ley que regule y garantice la participación institucional de los agentes económicos y sociales en nuestra comunidad.

Todas estas reivindicaciones coinciden plenamente con las planteadas en la jornada que se celebra este 7 de octubre: Día Mundial por el Trabajo Decente y por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

RECUPERACIÓN REAL
EMPLEOS JUSTOS

PORQUE ES NUESTRO FUTURO

#PORQUEESNUESTROFUTURO